

Disertaciones acerca del diálogo. Matices y aclaratorias necesarios (*)

Ramírez Sánchez, Geraly ()**

(*) Agradecimiento especial a los profesores y grandes maestros Ramón M. Jáuregui, Luis Gerardo Gabaldón y Miguel Montoya Salas por su sapiencia siempre y por sus aportes al presente texto.

(**)Criminóloga, Universidad de Los Andes (ULA) Mérida. Magíster en Filosofía, ULA Mérida. Profesora de la Escuela de Criminología, ULA Mérida y del Instituto Universitario “Antonio José de Sucre” extensión Mérida. Estudiante de la III cohorte del Doctorado en Ciencias Humanas, ULA Mérida. asesoriasgeralyramirez@gmail.com

Introito

Ya desde Aristóteles quedaba claro (*zoon logon*) que la razón y el discurso son clave para el ser humano. El filósofo de Estagira entendía al hombre como un ser social, dotado de razón y con la necesidad de participar en sociedad, en la *polis*, resaltaba además la importancia del discurso, y de la capacidad discursiva, esto es, a través de diálogos dedicados expresamente a este objeto, el discurso, y se refirió en diversas obras a la capacidad y necesidad del diálogo. Así las cosas, entendemos aquí, que la racionalidad y la dialogicidad son inherentes a la propia humanidad. Éstas definen y dar forma a lo humano y a la interacción de los hombres en sociedad.

Conviene pues, aclarar que se entiende por diálogo el intercambio de ideas, pensamientos y pareceres. Que tal intercambio es dinámico, respetuoso y considerado para con la otra parte, independientemente de que existan acuerdos o no sobre la materia de la que se trate. Diálogo viene del griego *διάλογος- ου* que significa conversación, plática, hablar; lleva consigo también la idea de discutir, disputar, tratar algo; discurrir, razonar. Resaltamos que, la preposición *διά* en griego, implica un *a través*, algo que se da en partes, dos partes, separadamente, que da cuenta de las partes que forman un todo, de algo que va a lo largo de, a partir de, al cabo de, por entre, durante algo, por medio de... entiéndase un fluir de cosas, que llevan de un lugar a otro, ideas, pensamientos, sentimientos, andares, modos de ser y de estar; algo que se da "a causa de", lo cual explica un estado de cosas. Y, fundamentalmente, el producto, el logos, de aquello que ha llegado al ser a partir de la aclaración mediante palabras, la aclaración mediante el camino de las ideas, la dialéctica; aquello que se ha recolectado, discriminado y reunido gracias al esfuerzo racional y el juicio sostenido y comparado; en definitiva, la conclusión, lo que se colige, de la yuxtaposición de ideas o pareceres encontrados. Pero este esfuerzo se da en el plano lógico y en el modo de la praxis humana. Es un sobreponerse a la $\phi\upsilon\sigma\iota\phi$ (*fisis*) pues en ésta las cosas se dan por necesidad.

Siguiendo su origen griego, la Real Academia Española (2014, 22^o ed.). Entiende el diálogo en su primera acepción como "1. m. Plática **entre dos o más personas**, que **alternativamente manifiestan** sus ideas o afectos." Y también como "3. m. Discusión o trato **en busca de avenencia**." (Subrayado nuestro. Se excluye el numeral dos (2) puesto que no tiene pertinencia debido a que hace referencia al diálogo en obras literarias).

Nótese que hicimos énfasis en algunas partes de las definiciones, las cuales nos parecen más importantes, para explicitarlas con más detalle. Aunque a un lector, distraído y habituado a la -a veces maltrecha- palabra de diálogo, le pueda parecer innecesario, conviene hacer énfasis, en los elementos que componen la definición.

En primera instancia destacamos que se trata de dos o más personas, por lo que obviamente se excluyen monólogos y soliloquios, ello implica en sí la idea de que al ser dos o más sujetos el universo de significados y pareceres es amplio y diverso y que esa diversidad es fundamental. Luego resaltamos la expresión: alternativamente manifiestan sus ideas”, es de gran importancia puesto que esa alternatividad constituye la base para la equidad, sin ella con facilidad se caería en monólogos o bien en soliloquios y en la alternatividad debe quedar evidenciada la paridad y horizontalidad de la comunicación. También, “alternativamente manifiestan” implica, necesariamente, en sí la escucha activa y respetuosa, pues al manifestar sus ideas y afectos por turnos, calmadamente, y por sucesión de ideas, se descartan las imposiciones y se debe escuchar al otro prestando suma atención a lo que dice puesto que ello marca lo subsiguiente en el intercambio de ideas. Finalmente subrayamos que, se buscan avenencias, esto es, convenio, transacción, conformidad y unión; en efecto el diálogo busca establecer puntos de acuerdo entre lo expresado e intercambiado: convenios, acuerdos, decisiones comunes en las cuales las partes asientan y quedan identificadas. Claro que, ello no implica que las partes han cambiado totalmente su parecer, pero sí, que ceden a favor y en virtud de bienes mayores, tales como por ejemplo, la paz, convivencia, cooperación y hasta sobrevivencia de las partes involucradas. Dicho esto, es menester ahora, separar el diálogo de otras figuras de acuerdo similares con las cuales pueda confundirse en el uso y en la costumbre: el armisticio, el pacto, el contrato, y otras.

Ya se asomó la diferencia primera entre diálogo y monólogo o soliloquios. Estos últimos hacen referencia a una elocución unipersonal, quizá reflexión en voz alta, quizá expresión desenfadada de pensamientos e ideas propias, personales. A veces lo muy obvio entrapa y oculta cosas. La diferencia entre *diá* y mono ($\mu\omicron/\nu\omicron\phi$ =sólo) salta a la vista y al $\nu\omicron\upsilon=\phi$ (al intelecto o razón), pero, cuando intervienen factores como el poder, entonces lo que parece diálogo es en realidad monólogo, u otra posibilidad de comunicación. Además, coincidimos aquí con Vinyamata, cuando expresa que: “Con frecuencia los denominados «diálogos» no son más que monólogos. Con demasiada frecuencia, lo que denominamos comunicación no es más que manipulación, propaganda o engaño” (Vinyamata, 2015, p. 14). Digamos, se enmascara de diálogo algo que realmente es manipulación en aras de conseguir determinados fines y siguiendo agendas ocultas.

Queremos también separar diálogo de la idea de conversación en términos genéricos. Se conversa sobre cualquier tema y de forma liviana y simple, sin que se comprometan ideas, pensamientos, pareceres y sin que se necesite llegar a acuerdos de ningún tipo. Téngase presente, por ejemplo, una conversación sobre el clima o sobre un sonido de la naturaleza (trueno, maullido) que no tenga más reacción que lo físico.

Diálogo también es distinto a “charla”, puesto que la charla aunque podría confundirse con la conversación se refiere a una presentación de ideas sin interacción u oportunidad de intercambio de pareceres. Quizá esta noción de charla se parece algo al soliloquio, en el sentido de una elocución, sólo que la charla pretende dejar en claro el parecer de quien habla y quizá, muchas de las veces, también convencer y ganar adeptos al pensamiento o idea expuestos. Así las cosas, entonces, queda claro aquí, que diálogo es distinto de forma clara y particular a: el monólogo, soliloquio, la conversación y la charla; así como también es distinto a otras formas de la comunicación interpersonal, como la clase magistral, el contrapunteo o el debate por mencionar algunas.

1. Punto de partida: Causas u objetos del Diálogo

Establecidas unas mínimas consideraciones sobre lo que entendemos aquí por diálogo, conviene ahora mencionar que, aunque resulte de cierta obviedad engañosa, es fundamental que haya sobre qué dialogar. En efecto, a propósito de las diferencias entre diálogo y otras similares planteadas al comienzo y, en el entendido que diálogo no es una conferencia, clase, charla, sermón clerical u homilía, ni conversación casual, para establecer un real y efectivo diálogo es necesario que existan puntos de transigencia o acuerdos o, por lo menos la posibilidad de que éstos existan. Planteamos ello, partiendo de la idea de que es menester que haya acuerdos mínimos en algunos puntos, estrategias, necesidades, valores e intereses. Incluso paradigmas. Si no existieren estos puntos en común aunque se converse y se intercambien ideas es infructuosa cualquier intención de diálogo, tanto menos de avanzar gracias a ese diálogo a la resolución de situaciones.

En tal sentido establecemos inicialmente tres categorías que nos permiten organizar ideas fundamentales. Entendemos que para que haya sobre qué dialogar es necesario que exista una coincidencia en los niveles individual, social y cultural. A saber, en el nivel individual es necesario en primera instancia que las partes en diálogo coincidan o se puedan homologar en lo afectivo, cognitivo y conductual. Esto es, que se encuentren en un estado similar de madurez y desarrollo que les permita una comunicación real y efectiva; el ejemplo más simple pero más eficiente para este punto es un diálogo establecido entre un adulto y un niño, allí los temas del diálogo, los tópicos y el desarrollo del diálogo deben adecuarse a los interlocutores para que funcione como

tal. Aunque en el ejemplo se hace una diferencia que alude a la edad de las partes, conviene resaltar que esto es ilustrativo puesto que no hace referencia particular solo a los años sino que se pretende resaltar la madurez y capacidades de las partes involucradas, ello significa que, independientemente de la edad, en la dialogicidad es necesario que los dialogantes coincidan en sus capacidades de razonamiento (cognoscitivas), de manejo de emociones tales como la ira, el miedo, por citar algunas (afectivas) y en la forma de proceder, actuar o conducirse (conductuales).

Desde el punto de vista social, de entre los muchos elementos de índole social que pudieran jugarse en el diálogo, consideramos aquí importante resaltar que es necesario que exista paridad entre las partes dialogantes. Entendemos que es necesario que haya coincidencia en cuanto a la lengua que se usa para comunicar, en el manejo del lenguaje y en los elementos propios de la comunicación; a saber, código usado, canal, mensaje y que en cada uno de éstos las partes del diálogo coincidan de forma más o menos equiparable, esto es, que lo que se dice, lo que se implica en lo que se dice, cómo se dice y la forma que se usa para decirlo *signifiquen* más o menos lo mismo para las partes, de forma tal que no haya confusiones, malentendidos o antagonismos que pudieran cerrar la opción de un diálogo efectivo y abriesen la brecha hacia conflictos.

En este plano es menester, también, que exista paridad intelectual. Con ello nos referimos no sólo al nivel intelectual o académico sino a una coincidencia paradigmática que permita que se intercambien ideas y conceptos con cierto grado de precisión. Dicha precisión implica considerar de forma similar al ente del cual se trate (ontología); por ejemplo, que se tengan concepciones y nociones similares sobre ideas como justicia, paz, libertad, patria, y conceptos morales básicos como lo bueno y lo malo; solo por citar algunos.

Así, pues, es fundamental para el diálogo, como acción comunicativa del hombre en tanto ser racional y social, que se cumplan lo que llamaremos prerrequisitos funcionales del diálogo, a saber: coincidencia lingüística que se patentiza a partir de tres niveles: 1, mismo idioma en el proceso comunicativo, 2, manejo eficiente y funcional de este idioma, dicese habilidades lingüísticas mínimas en el manejo del lenguaje y 3, coincidencia valorativa respecto a la construcción de significados al comunicarse.

Estos tres niveles apuntan a un proceso efectivo y eficiente de comunicación en el cual los actores del diálogo coincidan en lengua, manejo de la lengua y la construcción de significados. Llamamos aquí coincidencia valorativa en la construcción de significados al hecho a partir del cual dos hablantes comprendan y provean de similar sentido las palabras y los significados usados en la comunicación, por ejemplo, que construyan de similar manera nociones como respeto, patria, libertad, democracia, diversidad e incluso diálogo.

Esta precisión lingüística y ontológica lleva en el fondo una base epistemológica puesto que se trata de cómo se conoce lo que se conoce y cómo se accede al conocimiento y al núcleo principal de las ideas en diálogo. Así las cosas, si no existe una mínima paridad intelectual en los planos ontológicos y epistemológicos no es posible un diálogo real, adecuado, efectivo y valioso.

Esta paridad intelectual en los niveles ontológicos y epistemológicos son extrapolables al punto de vista cultural que consideramos también como necesario para que exista diálogo. Puesto que las diferencias entre culturas, marcadas por diferencias históricas, religiosas, económicas y políticas, pueden generar cosmovisiones tan dispares que no permitan una mínima paridad en relación a cómo se construyen ideas fundamentales como las esbozadas antes o bien acerca de cómo abordar, acercarse y enfrentar los fenómenos sociales. Si bien marcos teóricos como la Ética de mínimos y la Ética de máximos constituyen un esfuerzo importante en aras de la dialogicidad, no siempre ha resultado efectiva en la realidad de la interacción humana.

Dialogar. De verdad, verdad

Establecido ya que no cualquier comunicación entre individuos y partes son diálogo, que **no** es diálogo sino otra forma de comunicación y estableciendo los mínimos requisitos y niveles, conviene resaltar que, tal como expresa Vinyamata “Hablando la gente se entiende, dicen,... Pero hablando también las personas nos peleamos!. Se pelean, se ofenden, se dañan y se engañan. La vida está rebotante de ejemplos.” (2015. Página 14). Con lo cual se trasluce lo que se ha establecido abundantemente sobre las estructuras encubiertas que contiene el lenguaje y por ende el diálogo como parte del lenguaje humano. Hay estudios y áreas que abordan exhaustivamente la relación del lenguaje con, por ejemplo actitudes de machismo y patriarcado, racismo y otras formas de violencia simbólica y estructural (al estilo de Galtung y su Triángulo de la violencia). Vinyamata (2015) al discutir sobre Conflictología y violencia y las diferentes formas de violencia comenta que “Nuestras sociedades suelen contener **actitudes y comportamientos violentos** que se expresan de maneras diversas: limitar la libertad, **engañar, difundir rumores con la finalidad de perjudicar** y, evidentemente, golpear, reprimir, perjudicar, son maneras de ejercer violencia” (Subrayado nuestro. Página 13). Dicho esto en nuestro lenguaje y en el diálogo hay violencia y actitudes y comportamientos violentos. Más aún hay violencias que no permiten sino imposibilitan en diálogo y lo disfrazan de otras cosas como las descritas en el presente texto.

Muchos son los retos que esto que discutimos representa y no pretendemos aquí agotar el tema para nuestro interés ni como materia de reflexión necesaria. Lo que sí queremos es destacar que, como ante toda racionalidad y ejercicio racional sobre lo que atañe a la humanidad, consideramos que es fundamental hacer conscientes estas actitudes y comportamientos violentos, repensar constantemente si realmente participamos de diálogos o de alguna otra forma de comunicación y cómo esto afecta nuestras vidas, relaciones, conflictos y andares. Y, lo más importante que siempre se pueden realizar revaloraciones de lo que pensamos, sentimos, hacemos, vivimos, hablamos y dialogamos, con un alto sentido crítico y pragmático esas revaloraciones nos llevan a un cambio de paradigma y al esfuerzo de desaprender lo que hemos visto, replicado y modelado sobre el diálogo y sobre sus posibilidades para la vida en convivencia.

Con frecuencia, cuando queremos aprender algo nuevo, innovador, se nos plantea la dificultad de integrarlo en nuestro pensamiento, actitud y comportamiento. Si los nuevos conocimientos no son compatibles con los anteriores, con los viejos, estos acabarían por invalidarse mutuamente: la tradición perdería sentido y la modernidad no llegaría a ser aceptada. Desaprender resultará una capacidad importante para poder superar el miedo a lo nuevo, deberemos aprender a vivir en la incertidumbre y llegar a aceptar que sabemos poco, a liberarnos de los traumas y recuerdos que nos impiden evolucionar.

Muchos conflictos tienen su origen en la manera de pensar, en mitos y certezas contruidos mentalmente por impulso del miedo. Está en la mente y los corazones de las personas donde reside la programación que nos llevará a vivir de una manera u otra, a vivir en estado de guerra permanente o de manera pacífica y serena.

Eduard Vinyamata Camp

Conflictología (2015. P.13)

A modo de cierre

Decidimos entender y subrayar que el diálogo es un discurrir entre dos o más personas que, con alternabilidad manifiestan sus pareceres, ideas, afectos, su visión de mundo y que, aunque existan antagonismos y esos sean valiosos y útiles se buscan ciertas avenencias. Consideramos también que en el diálogo se trasluce la verdadera humanidad en el ejercicio de la racionalidad. Y que si bien es complicado por riesgo de confundirlo con otros tipos de comunicación, como los explanados aquí, siempre hay sobre qué dialogar, toda vez que se cumplan ciertos requisitos y se tenga conciencia de ellos. Junto con tales requisitos hay también, retos, dificultades y posibilidades, fruto de nuestros modos culturales e históricos y más interesante aún la posibilidad y necesidad de desaprender y avanzar.

Referencias

Real Academia Española. (2014). Diálogo. En Diccionario de la lengua española (22º ed.). Recuperado de <http://dle.rae.es/?id=DetWqMJ>

Vinyamata Camp, Eduard (2015) Conflictología. En Revista de Paz y Conflictos. ISSN 1988-7221.
Enero- junio. Vol. 8, Nº 1. Pp. 9-24 Disponible en: <http://revistaseug.ugr.es/index.php/revpaz>
Recuperado el 08 de abril de 2018